

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MULTIDEKOR DECORACIONES Y TEXTILES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el dia de hoy 20 de abril de 2015, siendo las 12h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto N35-78 y Juan Pablo Sanz, encontrándose presentes los accionistas Santos Bravo Campoverde propietario 6000 acciones de un dólar cada una y Cecilia Cevallos Narváez propietario de 4000 acciones de un dólar, que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, preside la reunión la señora Cecilia Cevallos en su calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el señor Santos Bravo Campoverde, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2014**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2014. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2014**

Toma la palabra la Sra. Cecilia Cevallos quien luego de haber analizado y leído el informe de Gerente mociona que el mismo sea aprobado, informe que es aprobado sin observaciones y por unanimidad. Se aclara que el Gerente no vota de acuerdo a la ley.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014.**

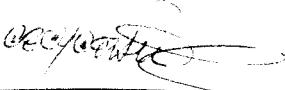
Al respecto toma la palabra el señor Santos Bravo quien expresa a la Junta que en su opinión el Informe de Comisario en relación a los estados financieros por el año 2014 está bien elaborado y se sujet a disposiciones legales, por lo cual mociona su aprobación, a lo cual los presentes lo aprueban por unanimidad.

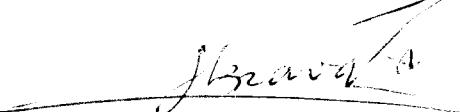
**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2014. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La señora Gladys Cevallos manifiesta que luego de las revisiones efectuadas, se ha determinado que la información contable y financiera es correcta, por tal motivo es conveniente aprobar el Balance y Estado de pérdidas ganancias por el año 2014, así como los

cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, a fin de cumplir disposiciones legales. Estados Financieros que son aprobados por unanimidad por los presentes; igual con la aclaración de que el Gerente no vota de acuerdo a la Ley. Mociona igualmente que de las utilidades luego de deducido la Reserva de Ley, el excedente pase a formar parte de las utilidades no distribuidas.

Al no haber otro punto que tratar se da por concluida la Junta, considerándose quince minutos de receso para la elaboración del acta.- Reinstalada la Junta y leída en su totalidad el acta, los accionistas presentes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia siendo las 13:00 H00

  
Arq. Cecilia Cevallos  
Presidente de la Junta

  
Santos Bravo C.  
Secretario